



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 01-10012024/SE-CT**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, siendo las diez horas del día diez de enero de dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, ubicada en el segundo nivel de este edificio de oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, colonia las Ánimas, código postal 90030, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; estando presentes el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); el Contador Público Roberto Carlos Paredes Lara, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la USET, en su carácter de Secretario Técnico del Comité; el Licenciado Brandon Jiménez Enríquez, Director de Administración y Finanzas de la USET, en su carácter de Segundo Vocal del Comité; la Licenciada Isela Pérez Águila, Jefa del Departamento Administrativo de la SEPE, en su carácter de Tercer Vocal del Comité; el Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET, en su carácter de Cuarto Vocal del Comité; el Contador Público J. Edmundo Vázquez Jose, Titular del Órgano de Control Interno de la USET, en su carácter de Quinto Vocal del Comité; todos ellos reunidos en cumplimiento a la Convocatoria número RMyS/001/2024 de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, emitida por el Contador Público Roberto Carlos Paredes Lara, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, con el objeto de atender la petición para la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información pública captada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Tlaxcala, identificada con el número de folio 291215523000200, efectuada mediante Oficio Número DAyF/0040/2024 de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, signado por el Licenciado Brandon Jiménez Enríquez, Director de Administración y Finanzas de la USET, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; es por lo anterior que se realiza la presente sesión extraordinaria, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Declaración de Inicio de Sesión y Verificación del Cuórum Legal; -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----
- III. Petición para otorgar la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de Información Pública con número de folio 291215523000200, realizada por Luis Eliseo Arteaga Uribe; -----
- IV. Formulación de Acuerdos; y -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, da la bienvenida a los asistentes y procede al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos: -----

I. DECLARACIÓN DE INICIO DE SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL: En el uso de la voz el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a manifestar las palabras de bienvenida y siendo las diez horas con quince minutos del día diez de enero de dos mil veinticuatro declara iniciada la sesión, solicitándole al Contador Público Roberto





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA NÚMERO: 01-10012024/SE-CT

Carlos Paredes Lara, Secretario Técnico del Comité, que realice el pase de lista correspondiente, quien refiere a los asistentes que una vez efectuado el pase de lista se cuenta con la presencia de todas las personas convocadas, existiendo el Cuórum Legal para llevar a cabo esta sesión extraordinaria correspondiente al periodo dos mil veinticuatro, quedando formalmente instalada. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Contador Público Roberto Carlos Paredes Lara, procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, dando por desahogados los puntos 1 y 2 , continuando así con el desarrollo de la sesión. -----

III. PETICIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 291215523000200, REALIZADA POR LUIS ELISEO ARTEAGA URIBE. Acto seguido, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Presidente del Comité con las facultades que como Sujeto Obligado le otorgan los artículos 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, hace del conocimiento a los asistentes a esta sesión extraordinaria que es con la finalidad de atender la petición de la Dirección de Administración y Finanzas de la USET, para la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información pública identificada con el número de folio 291215523000200, recepcionada en el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Tlaxcala, el veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés a las 20:59:02 PM, realizada por Luis Eliseo Arteaga Uribe, cuya información solicitada a la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) como Sujeto Obligado, consiste en "SOLICITO LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PERIODOS QUE VAN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAS A LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023, MISMA DE LA QUE SE DESPRENDAN LOS ANTECEDENTES; EL PERIODO, OBJETO Y ALCACE; LOS RESULTADOS; LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES; ASÍ COMO LA CEDULA DE OBSERVACIONES; Y EN LAS CUALES SE PROPORCIONE A ESTE SOLICITANTE AL MENOS LO SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA: A) REGLAMENTO INTERIOR. B) MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS. C) ESTRUCTURA ORGANICA ACTUALIZADA. D) PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADO. E) CONTROL INTERNO ESTABLECIDO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL EN FUNCIONES DE SU PERFIL Y PUESTOS A OCUPAR. F) CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES Y EXPEDIENTES DEL PERSONAL. G) NOMINAS DE PAGO FIRMADAS POR LOS TRABAJADORES. H) DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. I) REPORTES DE ASISTENCIA DE LOS TRABAJADORES. J) EJERCICIO PRESUPUESTAL EROGADO Y CONCERNIENTE A LOS RUBROS "MATERIALES Y SUMINISTROS", "SERVICIOS GENERALES", "BIENES MUEBLES" Y "BIENES INMUEBLES", ESTO A NIVEL PARTIDA PRESUPUESTARIA CON SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA. K) PLANTILLA VEHICULAR Y BITACORAS DE COMBUSTIBLE. L) INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y RESGUARDOS. M) CONTROL DE INVENTARIO Y EXPEDIENTES DE ASUNTOS TRAMITADOS ANTE SU INSTITUCIÓN PÚBLICA, ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE ATENDIDOS, RESUELTOS Y CONCLUIDOS. N) CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA. O) AVANCE PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS PROPIOS OBTENIDOS, CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA. P) ESTADOS DE CUENTA Y CONCILIACIONES BANCARIAS. Q) ACTAS DE ASAMBLEA CELEBRADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO (EN CASO DE TENERLO) O LOS COMITES INTERNOS. R) INFORME DE LOS



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 01-10012024/SE-CT

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA O DE ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS, LOS CUALES HAYAN SIDO DENUNCIADOS CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, EN LOS CUALES SE ESPECIFIQUE EL ILÍCITO O LA CONDUCTA ANTIJURÍDICA QUE LO ORIGINO O EN SU CASO EL ACTO O ACTOS QUE SE RECLAMAN A LA AUTORIDAD DENUNCIADA, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDAN ACTUALMENTE. S) INFORME DE LOS EXPEDIENTES DE AMPARO (DIRECTO O INDIRECTO), EN LOS CUALES SE ESPECIFIQUE EL MOTIVO QUE LO ORIGINO O EN SU CASO EL ACTO O ACTOS QUE SE RECLAMAN A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDAN ACTUALMENTE". Acto seguido en el uso de la voz el Contador Público Roberto Carlos Paredes Lara, manifiesta que resulta necesario que el Comité confirme la petición para otorgar la ampliación del plazo de respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Tlaxcala, a través de la Licenciada María del Carmen López Castillo, Titular de la Unidad de Transparencia de la Unidad de Servicios Educativos de Estado de Tlaxcala (USET), con la finalidad de poder atender a la referida solicitud de información pública, tomando en consideración que se está realizando el informe detallado correspondiente; por lo que con tales argumentos el Maestro Rafael Bañuelos Flores, somete a la aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, solicitar la ampliación del plazo de respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia, y que ésta sea efectuada por Licenciada María del Carmen López Castillo, como Titular de la Unidad de Transparencia de la USET, por lo que indica a los presentes que manifiesten si están de acuerdo, levanten la mano derecha en señal de aprobación, acto que realizan cada uno de los presentes en la sesión, por lo que queda formalmente confirmado.-----

IV. FORMULACIÓN DE ACUERDOS. Derivado de la presente sesión se formulan los siguientes: -----
----- ACUERDOS -----

ÚNICO: En cumplimiento a lo previsto en el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, queda formalmente confirmado solicitar la ampliación del plazo de respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Tlaxcala y que ésta sea efectuada por Licenciada María del Carmen López Castillo, como Titular de la Unidad de Transparencia de la USET, por lo que se le deberá remitir un ejemplar de la presente Acta, a fin de dar cumplimiento a este Acuerdo.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL MAESTRO RAFAEL BAÑUELOS FLORES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. No existiendo más que hacer constar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las once horas del mismo día y año en que se actúa, elaborándose la presente acta para los fines a que haya lugar, misma que firman de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido y alcance. Para constancia. -----

----- CONSTE -----





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 01-10012024/SE-CT




C.P. Roberto Carlos Paredes Lara
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios de la Unidad de
Servicios Educativos del Estado de
Tlaxcala
Secretario Técnico



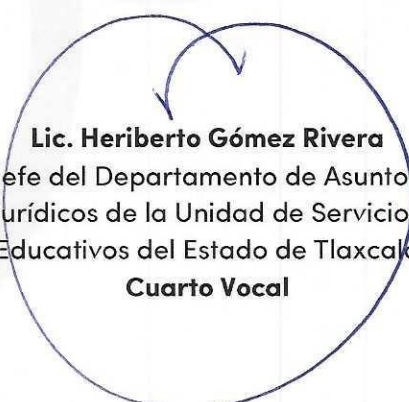
Mtro. Rafael Banuelos Flores
Director de Relaciones Laborales
de la Unidad de Servicios
Educativos del Estado de Tlaxcala
Presidente



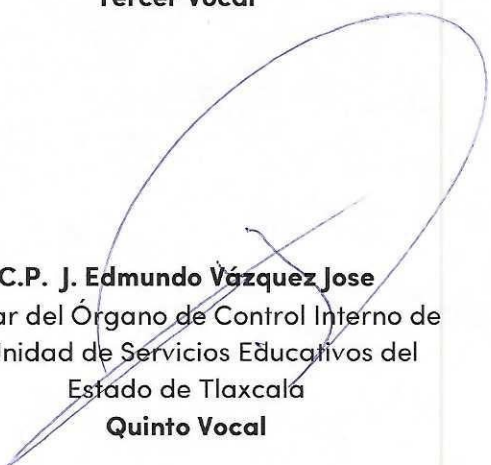
Lic. Brandon Jiménez Enríquez
Director de Administración y Finanzas
de la Unidad de Servicios Educativos
del Estado de Tlaxcala
Segundo Vocal



Lic. Isela Pérez Aguilera
Jefa del Departamento Administrativo de la
Secretaría de Educación Pública del Estado
Tercer Vocal



Lic. Heriberto Gómez Rivera
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos de la Unidad de Servicios
Educativos del Estado de Tlaxcala
Cuarto Vocal



C.P. J. Edmundo Vázquez Jose
Titular del Órgano de Control Interno de
la Unidad de Servicios Educativos del
Estado de Tlaxcala
Quinto Vocal

